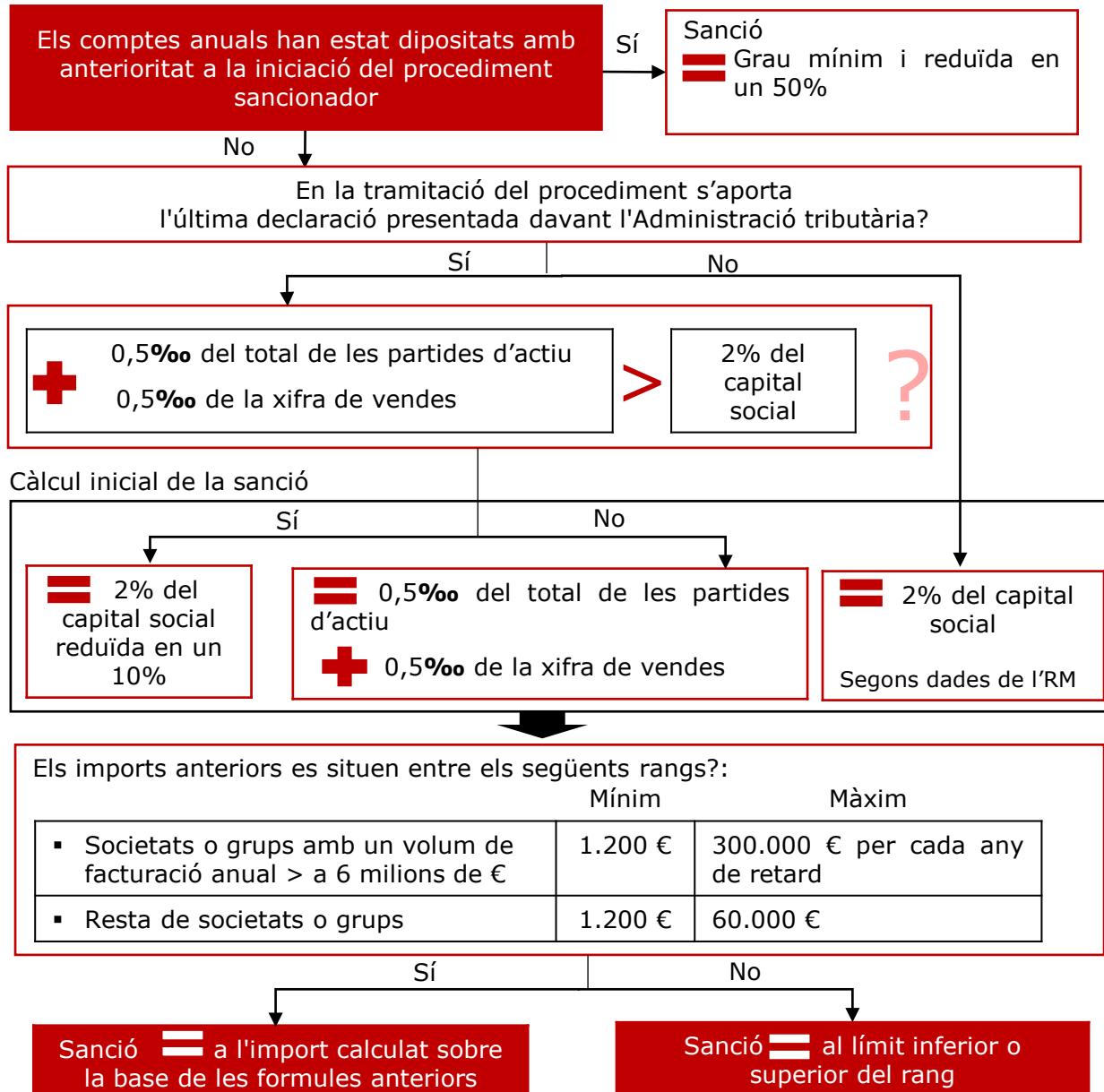


? 296

Com es calcula la sanció per incompliment de l'obligació de dipòsit de comptes?



Nota: En el cas de comptes anuals consolidats, els imports d'actiu, vendes i capital a considerar seran els de la societat dominant.

Base normativa: Art. 283 TRLSC i disp. addicional onzena de l'RLAC.

Veure addicionalment el [compendi de consultes més rellevants presentades davant l'ICAC durant l'any 2021 sobre l'obligació de dipòsit de comptes en l'RM](#).

Per a dubtes i aclariments contactar amb el departament tècnic del CCJCC

Veure les preguntes publicades fins avui a la [web del Col·legi](#)

20 de març de 2023

? 296

¿Cómo se calcula la sanción por incumplimiento de la obligación de depósito de cuentas?

Las cuentas anuales han sido depositadas con anterioridad a la iniciación del procedimiento sancionador

Sí

Sanción
= grado mínimo y reducida en un 50%

No

¿En la tramitación del procedimiento se aporta la última declaración presentada ante la Administración Tributaria?

Sí

No

+ 0,5‰ del total de las partidas de activo
+ 0,5‰ de la cifra de ventas

2% del capital social



Cálculo inicial de la sanción

Sí

No

= 2% del capital social reducida en un 10%

= 0,5‰ del total de las partidas de activo

+ 0,5‰ de la cifra de ventas

= 2% del capital social

Según datos del RM

¿Los importes anteriores se sitúan entre los siguientes rangos?:

Mínimo Máximo

▪ Sociedades o grupos con un volumen de facturación anual > a 6 millones de €	1.200 €	300.000 € por cada año de retraso
▪ Resto de sociedades o grupos.	1.200 €	60.000 €

Sí

No

Sanción = al importe calculado en base a las fórmulas anteriores

Sanción = al límite inferior o superior del rango

Nota: en el caso de cuentas anuales consolidadas, los importes de activo, ventas y capital a considerar serán los de la sociedad dominante.

Base normativa: Art. 283 TRLSC y disp. adicional undécima del RLAC.

Ver adicionalmente el [compendio de consultas más relevantes presentadas ante el ICAC durante el año 2021 sobre la obligación de depósito de cuentas en el RM](#).

Para dudas y aclaraciones contactar departamento técnico

Las preguntas publicadas hasta la fecha están disponibles en la [web del Col·legi](#)

20 de marzo de 2023

